

**INFORME**

**Edmonton  
(Canadá)**

**19-21 de  
septiembre  
de 2017**

**Comisión  
Forestal  
para América  
del Norte**

**29.<sup>a</sup> reunión**



**Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación**



**INFORME**

**de la**

**29.º REUNIÓN**

**de la**

**COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA DEL NORTE**

**Edmonton  
(Canadá)  
19 – 21 de septiembre de 2017**



## ANTERIORES REUNIONES DE LA COMISIÓN

Primera reunión	Ciudad de México (México)	24-29 de julio de 1961
Segunda reunión	Ottawa (Canadá)	17-22 de julio de 1963
Tercera reunión	Washington, D.C. (EE.UU.)	18-22 de octubre de 1965
Cuarta reunión	Ciudad de México (México)	2-7 de octubre de 1967
Quinta reunión	Ottawa (Canadá)	15-20 de septiembre de 1969
Sexta reunión	Washington, D.C. (EE.UU.)	27-31 de marzo de 1972
Séptima reunión	Ciudad de México (México)	4-8 de febrero de 1974
Octava reunión	Ottawa (Canadá)	23-27 de febrero de 1976
Novena reunión	San Juan de Puerto Rico (EE.UU.)	13-17 de febrero de 1978
10. <sup>a</sup> reunión	Pátzcuaro, (México)	18-22 de febrero de 1980
11. <sup>a</sup> reunión	Victoria (Canadá)	16-19 de febrero de 1982
12. <sup>a</sup> reunión	El Paso (EE.UU.)	21-24 de febrero de 1984
13. <sup>a</sup> reunión	Chetumal (México)	3-7 de febrero de 1986
14. <sup>a</sup> reunión	Sault Ste. Marie (Canadá)	14-17 de octubre de 1987
15. <sup>a</sup> reunión	San Diego (EE.UU.)	6-9 de febrero de 1990
16. <sup>a</sup> reunión	Cancún (México)	10-14 de febrero de 1992
17. <sup>a</sup> reunión	Jasper (Canadá)	26-30 de septiembre de 1994
18. <sup>a</sup> reunión	Asheville (EE.UU.)	18-22 de noviembre de 1996
19. <sup>a</sup> reunión	Villahermosa (México)	16-20 de noviembre de 1998
20. <sup>a</sup> reunión	St. Andrews (Canadá)	12-16 de junio de 2000
21. <sup>a</sup> reunión	Kailua-Kona (EE.UU.)	22-26 de octubre de 2002
22. <sup>a</sup> reunión	Veracruz (México)	25-28 de octubre de 2004
23. <sup>a</sup> reunión	Vancouver (Canadá)	23-24 de octubre de 2006
24. <sup>a</sup> reunión	San Juan de Puerto Rico (EE.UU.)	9-13 de junio de 2008
25. <sup>a</sup> reunión	Guadalajara (México)	3-7 de mayo de 2010
26. <sup>a</sup> reunión	Quebec (Canadá)	8-9 de mayo de 2012
27. <sup>a</sup> reunión	Madison (EE.UU.)	11-13 de junio de 2014
28. <sup>a</sup> reunión	Campeche (México)	11-14 de enero de 2016



## ÍNDICE

	<b>Párrafo</b>
APERTURA DE LA REUNIÓN .....	1-4
APROBACIÓN DEL PROGRAMA .....	5
INFORMES DE LOS PAÍSES	
a) México .....	6-10
b) Estados Unidos de América .....	11-13
c) Canadá .....	14-19
d) FAO .....	20-25
INFORME DE LA MESA DE SUPLENTES .....	26-33
EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO	
a) Clima, cambio atmosférico y bosques .....	35-43
b) Manejo del fuego .....	44-48
c) Recursos genéticos forestales .....	49-54
d) Insectos y enfermedades de los bosques y plantas invasivas .....	55-60
e) Inventario, seguimiento y evaluación forestales .....	61-68
f) Silvicultura .....	69-71
g) Resiliencia .....	72-76
h) Programas relativos a los bosques urbanos .....	77-82
TEMAS DE LA FAO	
a) Procesos mundiales .....	83-99
b) Estudio del Grupo de alto nivel de expertos del CSA sobre “Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición” .....	100-105
c) Un nuevo documento estratégico para la FAO en el sector forestal .....	106-117
d) La Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 y los esfuerzos por reducir la carga de presentación de informes simplificando los mecanismos internacionales de presentación de informes sobre los bosques .....	118-134
Labor sobre los bosques de las zonas boreales y templadas .....	135-137
ACTIVIDADES FORESTALES Y ACONTECIMIENTOS CONEXOS DE INTERÉS PARA LA REGIÓN .....	138-139
CUESTIONES REGIONALES SEÑALADAS POR LA CFAN A LA ATENCIÓN DEL COFO, LA FAO Y LA CONFERENCIA REGIONAL OFICIOSA PARA AMÉRICA DEL NORTE .....	140-147
ASUNTOS DE LA COMISIÓN	
Elección de los miembros de la Mesa .....	148-150
Fecha y lugar de la siguiente reunión .....	151-153
Aprobación del informe .....	154
Ceremonia de clausura .....	155-156
<b>APÉNDICES</b>	<b>Página</b>
1. Recomendaciones de la CFAN para el programa del COFO .....	23
2. Recomendaciones de la CFAN referentes a las prioridades del programa de trabajo de la FAO en el sector forestal .....	24
<b>ANEXOS</b>	
A. Programa .....	25
B. Lista de documentos .....	26
C. Miembros de la Comisión .....	27





## **APERTURA DE LA REUNIÓN** (tema 1)

1. La 29.<sup>a</sup> reunión de la Comisión Forestal para América del Norte (CFAN) se celebró en Edmonton y Hinton (Alberta, Canadá) del 19 al 21 de septiembre de 2017 por amable invitación del Gobierno del Canadá. A ella asistieron participantes de los tres países miembros de la Comisión, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y algunos observadores. El programa de la reunión se adjunta en el Anexo A, y la lista de documentos presentados a la Comisión para su examen, en el Anexo B.
2. El Sr. Glenn Mason, Viceministro Adjunto de Recursos Naturales del Canadá – Servicio Forestal del Canadá (NRCan-CFS) y Presidente de la CFAN, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno del Canadá y explicó su propuesta para la realización de la reunión. El Sr. Bob Jones, Presidente de la Mesa de suplentes, presentó la logística de la reunión.
3. El Sr. Mason abrió la reunión con un discurso inaugural en el que recordó que la reunión estaba teniendo lugar en el territorio tradicional de la Nación Alexis Nakota Sioux. Describió el contexto, explicando que la CFAN se reúne cada dos años desde 1958 para permitir a los miembros informarse mutuamente de las prioridades nacionales y contribuir a determinar las políticas forestales, apoyar las actividades relacionadas con los bosques, e intercambiar información científica y técnica en América del Norte. El Sr. Mason expresó el honor que para el Canadá suponía acoger la reunión y continuar con un legado de cooperación internacional y de compromiso con los bosques, y señaló que ese legado se remontaba al período posterior a la Segunda Guerra Mundial, en el que los representantes de numerosos países se reunieron en Quebec el 16 de octubre de 1945 para fundar la FAO. Destacó que, en el marco de la mayor integración económica que estaba teniendo lugar en América del Norte y los continuos desafíos que entrañaba la gestión eficaz basada en los ecosistemas, la CFAN era una estructura clave para impulsar la aportación de contribuciones científicas pertinentes en apoyo de la gestión sostenible de los bosques en los países miembros.
4. El Sr. Mason puso de relieve la colaboración existente en el seno de la CFAN, y en particular entre los ocho grupos de trabajo temáticos apoyados por la Mesa de suplentes, que les llevaba a aprovechar los puntos fuertes de los demás, creando algo mayor que lo que podía lograrse por separado. Alentó a los participantes en la CFAN a continuar con el mismo espíritu para abordar los desafíos y las emocionantes oportunidades que estaban por llegar.

## **APROBACIÓN DEL PROGRAMA** (tema 2)

5. El programa se aprobó sin cambios, tomándose nota del establecimiento, en relación con el tema 11 (Aprobación del informe), de un equipo de tareas integrado por un representante de cada país y de la FAO para la redacción del informe de la reunión. El equipo de tareas elaboró el informe tras la reunión con vistas a su examen y aprobación final por los comisionados.

## **INFORMES DE LOS PAÍSES** (tema 3)

### **México**

6. El Sr. Francisco Quiroz, miembro de la Mesa de suplentes por México, expresó su agradecimiento al Gobierno del Canadá e informó sobre la reciente dimisión del Sr. Jorge Rescala Pérez de su puesto de Director General de la Comisión Nacional Forestal y, por consiguiente, la condición de representante de México del Sr. Quiroz en la reunión.
7. El suplente Quiroz presentó una ponencia sobre las disposiciones institucionales adoptadas por México para contribuir al cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030, destacando la creación de un Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presidido por el Presidente de la

República de México. El Consejo coordinaría las acciones de diseño, aplicación y evaluación de estrategias, políticas, programas y medidas destinadas al cumplimiento de la Agenda 2030, e informaría sobre el seguimiento de sus objetivos, metas e indicadores. Asimismo, se creó un comité técnico especializado para coordinar el trabajo conceptual, metodológico, técnico y operacional y producir información para el diseño y la evaluación de las políticas públicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, se crearon otros dos organismos para incluir en esos esfuerzos a los legisladores y a los gobernadores estatales.

8. El Sr. Quiroz destacó la importancia de las contribuciones del sector forestal a la mitigación del cambio climático en México, presentando los importantes resultados registrados en las emisiones y absorciones forestales del país, como se reflejaba en el último informe bienal de actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), subrayando que los bosques constituían sumideros netos de carbono, cuyas emisiones representaban solo el 5 % del total de emisiones nacionales, mientras que las emisiones secuestradas rondaban el 26 % del total de emisiones nacionales, resultado del uso sostenible, la restauración, la conservación y la protección forestales. Señaló, asimismo, que los bosques eran un elemento fundamental de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) de México, ya que estaba previsto que contribuyeran con un 22 % a los compromisos de reducción nacionales para 2030, con el objetivo de alcanzar una tasa neta de deforestación del 0 % para ese año.

9. Por otro lado, informó de la reciente conclusión por parte de México de la estrategia REDD+ nacional (ENAREDD+), que fue aprobada por la Comisión Interministerial para el Cambio Climático y pronto se presentaría a la consideración de la CMNUCC. Estaba previsto que ENAREDD+ formase parte de las políticas públicas de desarrollo rural del país, ya que la colaboración y coordinación entre organismos y programas en el sector rural era una de las principales líneas de actuación para su aplicación.

10. Por último, informó de que, como seguimiento de los resultados de la 13.ª Conferencia de las Partes (COP 13) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en México en 2016, la Comisión Nacional Forestal estaba impulsando la incorporación de la biodiversidad en el sector forestal mediante la elaboración de una estrategia nacional y la intensificación de sus esfuerzos para recopilar una mayor cantidad de información sobre el estado de los ecosistemas y la flora y fauna silvestres a través del Inventario nacional forestal y de suelos, y ofreció algunos ejemplos de cómo se estaba recopilando la información sobre biodiversidad.

## **Estados Unidos de América**

11. Val Mezainis, suplente del comisionado estadounidense Tony Tooke (Jefe del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América), dio la gracias a la CFAN y elogió la generosidad del pueblo canadiense. El suplente Mezainis realizó una exposición general sobre los cambios de directivos que afectaban a los bosques en los Estados Unidos, incluida una breve introducción sobre el nuevo Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Sonny Purdue, y el Jefe del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América, Tony Tooke. El suplente Mezainis destacó los numerosos años de experiencia del Sr. Tooke en las diferentes funciones que había desempeñado dentro del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América, incluida su experiencia directiva como Guarda Forestal Regional en la región meridional. Las prioridades del Sr. Tooke se centrarían previsiblemente en hacer más productivas y resilientes las tierras del Sistema Nacional de Bosques de los Estados Unidos, así como en una mayor colaboración en el ámbito de la silvicultura estatal y privada.

12. El suplente Mezainis describió las diferentes iniciativas internacionales llevadas a cabo por el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América, incluido su plan estratégico a cinco años (2015-2020). El plan estaba estructurado en cuatro esferas principales: 1. Conservar los bosques y pastizales nacionales; 2. Aportar beneficios a los ciudadanos; 3. Aplicar los conocimientos al plano mundial; 4. Destacar como organismo de alto rendimiento. Y su objetivo era cumplir con éxito la misión del Servicio Forestal, a saber: preservar la salud, la diversidad y la productividad de los bosques y las praderas de la nación para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Los cuatro objetivos, orientados a la obtención de

resultados, se centraban en fomentar ecosistemas resilientes y adaptables que redujesen el riesgo de incendios y preservasen los espacios abiertos; proporcionar servicios ecosistémicos y fortalecer las comunidades; intercambiar conocimientos a escala mundial e intentar disponer de una fuerza laboral diversa, inclusiva y de alto rendimiento.

13. En la actualidad, el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América intervenía en numerosos desastres naturales, como los huracanes que azotaron Texas, Florida y Puerto Rico. El suplente Mezainis destacó la aportación por parte del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América de personal de respuesta para la gestión de incidentes y el mantenimiento del orden público en forma de equipos interinstitucionales encargados de evaluar las capacidades de protección contra incendios, establecer y gestionar la logística de abastecimiento de agua, alimentos y otros recursos, y prestar apoyo a los centros de operaciones de emergencia jurisdiccionales, entre otras actividades. Además, el suplente Mezainis puso de relieve la difícil temporada de incendios forestales y la constante necesidad de abordar la interfaz entre las zonas urbanas y las áreas silvestres. Mencionó, asimismo, otros ámbitos importantes, como trabajar con las comunidades y los mercados; seguir apoyando la innovación y la interfaz entre ciencia y política; y garantizar la salud de los bosques. Subrayó la necesidad de mantener la actual colaboración con México y el Canadá. Asimismo, el suplente Mezainis hizo hincapié en la gestión de los recursos naturales urbanos y la necesidad de hacer que los bosques y la naturaleza adquiriesen importancia para la población estadounidense en los lugares en los que habita, comprometiéndola con la utilización de herramientas que le ayudasen en la gestión de los bosques urbanos, como el software i-Tree para inventarios forestales urbanos y el programa Stew-map para el mapeo de la gestión de los recursos naturales en las zonas urbanas.

## **Canadá**

14. El Sr. Glenn Mason, comisionado del Canadá, hizo referencia a la reunión anterior de la CFAN (Campeche, enero de 2016) y a la importancia de la resiliencia institucional. Expuso resumidamente cómo, desde entonces, el Servicio Forestal del Canadá había ajustado y elaborado planes, ejecutado programas y colaborado para poder adaptarse a la nueva norma, caracterizada por un ritmo de cambio cada vez mayor.

15. El comisionado Mason describió un proceso de participación que se utilizó para buscar activamente diferentes perspectivas de múltiples partes interesadas en relación con el papel del Servicio Forestal del Canadá como organización de investigación forestal en el Canadá.

16. En resumen, los principales mensajes de las partes interesadas fueron, entre otros, los siguientes:

- Lo fundamental primero: se pidió al Servicio Forestal del Canadá que reafirmase su esencia basándose en fundamentos científicos sólidos y manteniendo la confianza en la gestión forestal sostenible en el Canadá.
- Liderazgo nacional: el Servicio Forestal del Canadá era la única organización con una perspectiva nacional e investigaciones a largo plazo; su papel era abordar retos complejos e interdisciplinarios.
- Ciencia prioritaria al alcance de la mano: apoyar la adopción de decisiones basadas en datos científicos.
- Colaborar: establecimiento común de prioridades y programas conjuntos.
- Compartir: intercambiar datos y resultados.
- Talento en red: nuevos modelos de gobernanza y de recursos humanos.
- Alcance generalizado: ser accesible para los profesionales forestales.
- Presencia regional: esencial para mantener la pertinencia y representar la diversidad de los bosques y el sector.

17. Esa consulta proporcionó al Servicio Forestal del Canadá un enfoque concreto para entender las presiones y los factores que provocaban el cambio, aprovechar las oportunidades que se presentaban y fortalecer las asociaciones ante un entorno operativo limitado.

18. El comisionado Mason indicó que ese enfoque consolador y de colaboración había ayudado al Servicio Forestal del Canadá a conocer mejor las prioridades y los factores inductores del cambio, marcar la urgencia, concentrar el foco de atención y garantizar la claridad sobre los resultados deseados específicos que beneficiarían a toda la organización y, más en general, a las partes interesadas del sector forestal. Añadió también que se esperaba que ese enfoque contribuyese a una mejor comprensión y comunicación de las prioridades del Servicio Forestal del Canadá. Permitía, asimismo, el alineamiento con el apoyo del Gobierno canadiense en el sector forestal y su función esencial en algunas de las cuestiones más importantes de nuestro tiempo: la lucha contra el cambio climático, la gestión de las plagas y de los incendios forestales, el impulso a la innovación, la expansión del comercio, el apoyo a la biodiversidad, y la creación de empleo y de oportunidades económicas para las comunidades rurales e indígenas.

19. En el contexto de la búsqueda de un enfoque colaborador para entender el cambio y trazar un futuro de resiliencia, ya se trate de incendios, plagas, especies en peligro o el comercio, el comisionado Mason destacó igualmente la creación de asociaciones y colaboraciones con objeto de mejorar el conocimiento sobre el entorno de políticas y las necesidades de investigación, y contribuir al establecimiento de prioridades. Interpeló a la Comisión preguntando si había mejoras que hacer para optimizar su uso. El comisionado Mason hizo hincapié en un diálogo constante entre los investigadores de distintas instituciones (tanto dentro de cada país como entre un país y otro), lo que sirvió para recordar la complejidad y magnitud de los problemas a los que se enfrentan los bosques y el sector forestal y la urgente necesidad de colaboración, ya que ninguna organización podía resolver esos problemas por sí sola. Añadió que dicho diálogo facilitaba la generación de nuevas ideas y nuevas formas de pensar en cuestiones complejas.

#### **FAO (tema 3.4)**

20. La Secretaría informó de las novedades recientes, como los resultados del 155.º período de sesiones del Consejo de la FAO y del 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (la presentación se encuentra disponible en el sitio web de la reunión). Entre las muchas decisiones importantes, cabía prestar especial atención al Plan a plazo medio para 2018-2021 y al Programa de trabajo y presupuesto para 2018-19, como documentos fundamentales que determinaban los focos de atención y las actividades de la FAO en los próximos años, que estaban en total consonancia con la Agenda 2030. El presupuesto nominal fijo para 2018-19 exigía una mayor atención a los programas de cooperación técnica, y se invitaba a los países a considerar la posibilidad de realizar contribuciones voluntarias para ayudar a abordar las prioridades que pudieran surgir.

21. Asimismo, la FAO presentó un informe completo sobre las actividades llevadas a cabo en respuesta a las decisiones adoptadas por la CFAN en su 28.ª reunión. Dichas actividades se describían detalladamente en el documento FO:NAFC/2017/2.

22. La FAO presentó las medidas preparatorias para la aplicación de la decisión del Comité Forestal (COFO) y de la Conferencia relativa a la mejora de la labor sobre los bosques de las zonas boreales y templadas, así como la solicitud de presentar opciones a ese respecto para su consideración por el COFO en su próximo período de sesiones. Basándose en un documento elaborado para la Comisión Forestal Europea, se describió la importancia de los bosques de las zonas boreales y templadas, junto con los trabajos en curso y los ámbitos potenciales de actividad, como el seguimiento, la evaluación, la restauración, la mejora de la gestión forestal sostenible, la adaptación y la mitigación basada en los bosques, la viabilidad de los asentamientos remotos que dependían de los bosques y la silvicultura urbana y periurbana. Se invitó a la Comisión a definir sus prioridades y a asesorar sobre los focos de atención y los mecanismos de colaboración internacional.

23. El suplente Quiroz agradeció a la FAO la presentación del informe sobre los progresos en la aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo y la Conferencia de la FAO, destacando el hecho de que las recomendaciones formuladas a raíz del último período de sesiones del COFO habían recibido el debido apoyo de esos órganos rectores. Asimismo, agradeció el informe sobre el avance de las recomendaciones adoptadas por la CFAN en su reunión anterior, felicitando a la FAO por la labor que desempeñaba en el

cumplimiento de las recomendaciones de las Comisiones Regionales y el COFO, destacando que esa respuesta era muy importante para la evaluación del rendimiento de la FAO.

24. Elogió, asimismo, a la FAO por su labor en la elaboración de nuevos instrumentos y publicaciones para el seguimiento y la evaluación de los recursos forestales, así como para una mejor comprensión de su contribución social y económica, y destacó el importante trabajo de la FAO al frente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y su importante contribución y apoyo al Foro de las Naciones Unidas sobre los bosques, poniendo especial énfasis en la labor realizada en relación con el establecimiento de un conjunto básico de indicadores forestales. El suplente Mezainis dio también las gracias a la FAO por su presentación y los progresos realizados por el Consejo y la Conferencia de la FAO.

25. El comisionado Mason agradeció y encomió los esfuerzos de la FAO para llevar adelante las decisiones adoptadas por el Consejo y la Conferencia de la FAO, así como para hacer avanzar las recomendaciones respaldadas por la CFAN en su 28.<sup>a</sup> reunión, en particular, la labor relacionada con la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA), el apoyo financiero para el taller de la CFAN sobre la creación de resiliencia institucional y capacidad de previsión para los organismos forestales nacionales, la cooperación general con las comisiones forestales regionales y el trabajo continuado relacionado con el conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible.

#### **INFORME DE LA MESA DE SUPLENTES (tema 4)**

26. El informe puede consultarse en el sitio web de la FAO.

27. El Presidente de la Mesa de suplentes, Bob Jones, agradeció a sus colegas de la Mesa el apoyo que le habían brindado durante el reciente período entre reuniones de la CFAN. El Presidente Jones subrayó que esa activa participación colectiva había tenido como resultado la culminación con éxito de numerosas tareas tal y como habían expuesto los comisionados, entre ellas:

- examinar la carta y la composición del Grupo de trabajo sobre clima, cambio atmosférico y bosques, así como facilitar los vínculos con el cambio climático como cuestión transversal;
- promover y apoyar la participación de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe en las reuniones del Grupo de trabajo sobre manejo del fuego;
- ayudar en la renovación de los miembros del Grupo de trabajo sobre recursos genéticos forestales;
- examinar la participación en una red mundial de comunicadores forestales;
- prestar apoyo al Presidente interino y dirigir las actividades de cooperación internacional con el Grupo de trabajo especial sobre programas relativos a los bosques urbanos;
- proporcionar orientación al Grupo de trabajo especial sobre la resiliencia;
- responder a todas las solicitudes de financiación de los grupos de trabajo para iniciar o completar actividades.

28. Asimismo, se señaló que desde enero de 2016 los grupos de trabajo de la CFAN habían recibido apoyo y financiación por valor de más de 40 000 USD, expresándose un gran agradecimiento al Servicio Forestal de los Estados Unidos de América y la FAO por sus importantes contribuciones.

29. El Presidente Jones señaló que los miembros de la Mesa de suplentes tenían la responsabilidad de velar por los aspectos operacionales de la CFAN, apoyando la elaboración del programa de las reuniones de la Comisión, supervisando y coordinando las actividades de los grupos de trabajo y formulando recomendaciones a la Comisión. El Presidente Jones añadió que, como miembro de la Mesa de suplentes, esperaba que bajo la futura Presidencia del suplente Mezainis continuara el apoyo a la Comisión para avanzar en las cuestiones forestales regionales de América del Norte, sus intereses y retos, así como la comunicación de las cuestiones de importancia para su consideración en los foros mundiales liderados por la FAO.

30. En reconocimiento de la labor de los miembros anteriores de la CFAN, la Mesa de suplentes otorgó distinciones de manera conjunta a:

- Tom Tidwell, ex comisionado de los Estados Unidos de América
- Jorge Rescala, ex comisionado de México
- Peter Besseau, ex miembro de la Mesa de suplentes
- Bill de Groot, Tom Harbour y Dale Dague, ex miembros del Grupo de trabajo sobre manejo del fuego
- Steve McNulty y Richard Birdsey, ex miembros del Grupo de trabajo sobre clima, cambio atmosférico y bosques
- Brad Smith, ex miembro del Grupo de trabajo sobre inventario, seguimiento y evaluación forestales

31. El suplente Quiroz reconoció la labor llevada a cabo por Bob Jones como Presidente de la Mesa de suplentes mediante la orientación a diversos grupos de trabajo durante la renovación de sus mandatos y la elaboración de sus planes estratégicos, destacando el trabajo de Rick Scott como enlace de los grupos de trabajo y dando las gracias, una vez más, al Servicio Forestal de los Estados Unidos de América por su apoyo en esa materia.

32. Asimismo, agradeció la financiación proporcionada por la FAO para apoyar el desarrollo de algunas actividades de los grupos de trabajo y facilitar la participación de los Presidentes de los grupos de trabajo en el taller sobre la creación de resiliencia institucional, así como el ofrecimiento para financiar la participación de un representante de cada país en la primera reunión presencial de la Red de comunicadores forestales de América del Norte.

33. Señaló que la Mesa de suplentes constituía una valiosa contribución a la estructura de gobernanza de la CFAN, que permitía realizar un seguimiento oportuno de las decisiones y recomendaciones adoptadas por la Comisión en el período entre reuniones. Recomendó que la Mesa siguiera prestando apoyo en el proceso de consulta entre los tres países y otras medidas necesarias para apoyar la labor del Presidente de la CFAN en el Comité de Dirección del COFO.

## **EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO (tema 5)**

### **5.1 Clima, cambio atmosférico y bosques**

34. El suplente Quiroz respaldó el enfoque adoptado en el nuevo plan estratégico y reconoció el esfuerzo por establecer vínculos con otras iniciativas regionales en curso. Asimismo, alentó al Grupo de trabajo a desarrollar tareas que contribuyeran a generar información y resultados concretos sobre cuestiones pertinentes relativas al cambio climático en el sector forestal, pidiéndole que revitalizara su actividad en materia de comunicación y diera prioridad a la revisión y actualización de su composición, cuando procediera. Alentó asimismo a los miembros del Grupo de trabajo a celebrar una reunión presencial en un futuro próximo como punto de partida.

35. Recomendó a la Mesa de suplentes que trabajase con ese Grupo para examinar la propuesta de las medidas que debían llevarse a cabo en los dos próximos años, incluida la asignación de tareas específicas y la designación del miembro responsable de cada una de ellas, así como la definición de los resultados previstos.

36. El suplente Mezainis aclaró que los Estados Unidos habían nombrado a tres representantes para ese Grupo de trabajo hacía varios meses, y que la lista de esos miembros figuraba en las hojas informativas actualizadas y en el sitio web. La delegación estadounidense coincidía con el plan de dar un seguimiento y un apoyo más de cerca a ese Grupo de trabajo por parte de la Mesa.

37. El comisionado Mason reconoció los esfuerzos de ese Grupo de trabajo por revisar el plan estratégico, renovar su composición y participar en otras iniciativas regionales con objetivos similares. Valoró positivamente las consideraciones efectuadas respecto a una colaboración estrecha con otras iniciativas

para garantizar la coordinación y sinergia de los esfuerzos contra el cambio climático durante el proceso de revisión del plan estratégico del Grupo de trabajo.

38. Con respecto al informe del Grupo de trabajo para la 29.<sup>a</sup> reunión de la CFAN, el delegado del Canadá, Rich Verbisky, reconoció haber recibido la notificación de los tres nuevos representantes estadounidenses nombrados para ese Grupo y se comprometió a modificar dicho informe para que quedasen reflejados los nuevos miembros de los Estados Unidos.

### **5.1.1. Modelización y evaluación integradas de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal (proyecto de la Comisión para la Cooperación Ambiental): resultados clave y próximos pasos**

39. El suplente Quiroz felicitó a los expertos de las tres instituciones que habían participado en ese proyecto, señalando que los resultados del mismo contribuirían a tener un mejor conocimiento sobre el potencial del sector forestal para la mitigación del cambio climático, con inclusión de las actuaciones que iban más allá de la gestión ecosistémica. Reconociendo la importancia de disponer de esas herramientas, propuso a la Mesa de suplentes que trabajase conjuntamente con el Grupo de trabajo con objeto de evaluar la pertinencia de incorporar esa línea de actuación en un plan de trabajo del mismo e invitar a los expertos que participaron en el proyecto a formar parte del Grupo.

40. Propuso que la Mesa y el Grupo de trabajo estudiaran posibles oportunidades de financiación para seguir desarrollando esa y otras actividades del Grupo de trabajo.

41. El suplente Mezainis felicitó, asimismo, a Carolyn Smyth y encomió la importante labor llevada a cabo a través de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). La delegación de los Estados Unidos expresó cierta inquietud sobre el modo de proceder con esa propuesta, dado el elevado presupuesto solicitado y la falta de participación de los miembros del Grupo de trabajo. La delegación estadounidense apoyaba la idea de explorar ámbitos de colaboración y seguir construyendo sobre el buen trabajo llevado ya a cabo por la CCA.

42. El comisionado Mason dio las gracias a Carolyn Smyth por informar sobre el trabajo trilateral de la CCA. Señaló que los bosques de América del Norte estaban experimentando cambios sin precedentes tanto en su gestión como en el régimen de perturbaciones de origen climático, natural y humano. El conocimiento sobre los efectos de esos cambios interactivos estaba mejorando, pero era aún rudimentario e insuficiente para ofrecer una orientación científica sólida a los gestores forestales y los responsables de la formulación de políticas. En ese contexto, respaldó el fomento de la cooperación internacional en materia de detección del cambio climático y sus efectos en los bosques, en América del Norte, entre científicos y gestores forestales, responsables de la formulación de políticas, otros organismos responsables de los recursos naturales, y programas trilaterales conexos sobre esferas de interés común, como la CCA y el Programa de Carbono de América del Norte.

43. Apoyó las recomendaciones formuladas por otros comisionados sobre que el Grupo de trabajo explorara ámbitos de colaboración y seguir construyendo sobre el buen trabajo llevado ya a cabo por la CCA. En cuanto a las posibles oportunidades de financiación, y dada la limitada disponibilidad de recursos, recomendó que se estudiara un enfoque más modesto por “componentes” o “fases” para la búsqueda de apoyo financiero como alternativa a la prosecución de un solo proyecto de mayor envergadura para el desarrollo de herramientas de próxima generación.

## **5.2 Manejo del fuego**

44. El suplente Quiroz dio la bienvenida a los nuevos miembros del Grupo de trabajo del Canadá y los Estados Unidos. Reconoció que la labor de ese Grupo había sido constante y productiva, resaltando que sus resultados habían beneficiado también a otras regiones más allá de América del Norte.

45. Hizo hincapié en que, gracias al trabajo de ese Grupo, pudo formularse el memorando de entendimiento y su plan operativo para el intercambio de recursos entre participantes del Canadá y México, que permitió a México movilizar a 311 personas (entre especialistas y bomberos) en 2016 y 2017 para prestar apoyo en la extinción de grandes incendios forestales ocurridos en el Canadá, lo que constituyó la mayor movilización internacional de recursos humanos en la historia de México con respecto a los incendios forestales. Señaló, asimismo, que esa colaboración había ayudado a la Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR) a aumentar su capacidad para responder oportunamente a otras solicitudes de ayuda internacional, como en el caso de Chile a principios de 2017, destacando que México se había convertido en un país cooperante que apoyaba los esfuerzos encaminados a crear capacidades técnicas e institucionales en la región mesoamericana en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sostenibilidad Ambiental.

46. En ese sentido, agradeció a la FAO y al Servicio Forestal de los Estados Unidos de América su apoyo financiero, y alentó a continuar apoyando, en la medida de lo posible, la participación de especialistas de países de la región de América Latina y el Caribe en las reuniones del Grupo de trabajo, y recomendó que se siguiera promoviendo la cooperación internacional.

47. El suplente Mezainis felicitó al Grupo de trabajo por su éxito continuado, especialmente con la transición de los nuevos miembros del Canadá y los Estados Unidos. La delegación estadounidense también instó a la FAO a cubrir el puesto de la Organización encargado de supervisar la capacidad mundial de lucha contra incendios, dada la importancia del tema, y se mostró de acuerdo con la delegación canadiense sobre la importancia de trabajar con los jóvenes, las comunidades indígenas y las mujeres en el tema de la gestión y prevención de incendios.

48. El comisionado Mason valoró positivamente la extraordinaria labor que seguía ofreciendo ese grupo de trabajo. Observó la tendencia general a un aumento de la demanda sobre los organismos encargados de la gestión de incendios forestales de cada país y a un incremento de la actividad de incendios forestales a escala mundial debido al cambio climático. En ese contexto, alentó al Grupo de trabajo a que se centrara en abordar los retos planteados por la mayor demanda de intercambio de recursos entre los países, la planificación anticipada de nuevos riesgos, y el diseño de mecanismos eficientes para el intercambio de conocimientos y recursos de forma bilateral, regional y, cuando fuera posible, con otras regiones de todo el mundo.

### 5.3 Recursos genéticos forestales

49. El suplente Quiroz expresó su agradecimiento a los miembros del Grupo de trabajo por su eficacia en el desarrollo de actividades destinadas a favorecer el diseño de políticas sobre gestión forestal sostenible y contribuir al logro de los objetivos mundiales en materia de conservación de los recursos genéticos forestales.

50. Reconociendo el carácter transversal de las cuestiones tratadas por ese Grupo de trabajo, apoyó la iniciativa de sus miembros de buscar sinergias con otros Grupos de trabajo de la CFAN.

51. Asimismo, agradeció el apoyo brindado por el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América mediante la financiación concedida para llevar a cabo las pruebas de campo del proyecto destinado a la migración asistida de poblaciones de *Abies religiosa*, como parte de la actividad orientada a la elaboración de directrices para la colonización y la migración asistidas de poblaciones y especies forestales en respuesta al cambio climático.

52. Por último, apoyó la propuesta del Grupo de trabajo de participar, en la medida de sus capacidades, en la iniciativa de la FAO de contribuir en la actualización del informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*, solicitando a la Organización que proporcionase asistencia técnica y, en la medida de lo posible, apoyo financiero para la elaboración de informes nacionales y regionales cuando fuera preciso.



53. El suplente Mezainis felicitó al Grupo de trabajo por su excelente rendimiento y puso de relieve la importancia de la cooperación entre los tres países, añadiendo que, por ejemplo, el lugar de origen del pino era México.

54. El comisionado Mason felicitó al Grupo de trabajo por sus logros y reconoció la buena práctica de mantener un plan de trabajo actualizado con tareas específicas asignadas a los miembros, así como de velar por que formen parte del Grupo las personas idóneas.

#### **5.4 Insectos y enfermedades de los bosques y plantas invasivas**

55. El suplente Quiroz acogió favorablemente y apoyó el plan estratégico actualizado del Grupo de trabajo, y alentó al Grupo a desarrollar sus actividades en consonancia con el mismo, a través de la ejecución de tareas y productos específicos.

56. Apoyó la recomendación del Grupo de trabajo de examinar, en colaboración con la Mesa de suplentes, la pertinencia de seguir trabajando acerca de las plantas exóticas invasivas.

57. Si así se decidiera, recomendó que el Grupo de trabajo encaminara sus esfuerzos hacia actuaciones centradas en la gestión de las plantas invasivas que afectaban exclusivamente a los ecosistemas forestales de América del Norte.

58. Asimismo, apoyó la iniciativa de procurar la coordinación con la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO), señalando que, en el caso de México, se invitaría a participar a la Dirección de Salud Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como entidad nacional responsable y que participaba en las reuniones de la NAPPO.

59. El suplente Mezainis resaltó que ese Grupo había sido fructífero, que había llevado a cabo actividades y había continuado intercambiando información. Propuso que el Grupo de trabajo centrara su labor únicamente en los insectos, en lugar de hacerlo en los insectos y las plantas.

60. El comisionado Mason felicitó al Grupo de trabajo por los avances realizados en el ámbito de los insectos y las enfermedades de los bosques, añadiendo que los logros alcanzados indicaban que esa esfera constituía una prioridad para los tres países. Agradeció, asimismo, los esfuerzos encaminados a la renovación del plan estratégico del Grupo de trabajo centrándose en esferas de trabajo pertinentes como:

- Avanzar en el seguimiento y análisis de la sanidad forestal
- Fomentar buenas prácticas de gestión de plantas invasivas
- Abordar los efectos de las variaciones de las condiciones climáticas y forestales y la adaptación a las mismas
- Facilitar la coordinación intergubernamental para abordar problemas comunes relacionados con las plagas forestales
- Mantener la capacidad científica para apoyar programas y políticas basados en la ciencia
- Abordar cuestiones relacionadas con la salud forestal y movilizar a los ciudadanos

#### **5.5 Inventario, seguimiento y evaluación forestales**

61. El suplente Quiroz expresó su agradecimiento al Grupo de trabajo por sus constantes esfuerzos destinados a armonizar las bases de datos de inventarios forestales de los tres países con el fin de facilitar la generación de informes a escala regional, señalando que la colaboración científico-técnica y la promoción de enfoques compatibles en los inventarios de los bosques y el seguimiento forestal sentaban un precedente único para la creación de una base regional de datos forestales, técnica y científicamente documentada, sobre los tres inventarios forestales nacionales, que hiciera posible compartir la información mundialmente a través de un instrumento de presentación de informes en línea.

62. Asimismo, agradeció al Canadá y a los Estados Unidos el apoyo financiero proporcionado para la creación de la base de datos, y a la FAO, la financiación de la publicación del folleto sobre la base regional de datos forestales, que se distribuiría de forma generalizada en la región.

63. Invitó al Grupo de trabajo a seguir promoviendo el desarrollo de la base de datos y de los instrumentos en línea, alentando a la participación de otros Grupos de trabajo de la CFAN para poder atender un abanico más amplio de necesidades en cuanto a armonización transfronteriza de datos.

64. Alentó, asimismo, al Grupo a seguir trabajando con la FAO en el proceso de la FRA 2020, mediante la elaboración de informes nacionales y regionales, y a seguir haciendo aportaciones para mejorar el proceso de presentación de informes de la FRA, con el fin de reflejar adecuadamente las contribuciones del sector forestal al desarrollo ambiental, social y económico en diferentes planos.

65. Reconociendo que la estructura final de la FRA 2020 se presentaría a los corresponsales nacionales durante la reunión de lanzamiento mundial de la FRA 2020, que se celebraría a principios de 2018 en México, pidió a los miembros del Grupo de trabajo que participaran en el proceso de prueba de la nueva plataforma, y que colaboraran con la FAO, en particular, tomando parte en los debates de los expertos relativos a la definición de bosques primarios en el marco de la FRA y la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores relacionados con los bosques, entre otras cuestiones.

66. El suplente Mezainis agradeció su exposición al Sr. Stinson y elogió al Grupo de trabajo, en especial por su clara estrategia y gestión.

67. El comisionado Mason felicitó, asimismo, al Grupo de trabajo por su liderazgo y gran esfuerzo, señalando que el firme apoyo institucional recibido en los tres países hacía posible una estrecha colaboración en beneficio de las tres instituciones y de los tres países. Añadió que el Grupo de trabajo constituía un ejemplo de cómo se podía ejercer un importante liderazgo mundial trabajando en colaboración.

68. Destacó que el inventario y seguimiento forestales eran actividades a largo plazo que exigían de los profesionales y las instituciones la adopción de una perspectiva también a largo plazo. El comisionado Mason destacó asimismo la importancia de difundir las actividades y los éxitos del Grupo de trabajo a un público más amplio, y felicitó al Grupo por la publicación del folleto sobre la base regional de datos forestales en un intento de hacer su labor más accesible a los demás.

## **5.6 Silvicultura**

69. El suplente Quiroz reconoció que ese Grupo de trabajo había generado importantes productos que contribuirían a mejorar la silvicultura y señaló, asimismo, que su labor era fundamental para actualizar y validar las mejores prácticas forestales encaminadas a añadir valor a los bosques y sus productos.

70. Subrayó que celebrar las reuniones anuales del Grupo de trabajo conjuntamente con acontecimientos de carácter técnico o académico era una buena práctica que promovía el intercambio de conocimientos, experiencias y enseñanzas adquiridas más allá del ámbito del Grupo, e instó a todos los demás Grupos a analizar la posibilidad de adoptar ese enfoque en sus futuras reuniones.

71. Alentó al Grupo de trabajo a seguir promoviendo el intercambio y la elaboración de documentos técnicos sobre temas de interés para la región, lo que contribuiría a la difusión de conocimientos sobre silvicultura en América del Norte.

## **5.7 Resiliencia (especial)**

72. El suplente Quiroz subrayó la importancia de ese Grupo para ayudar a las instituciones forestales de los tres países a reconocer los futuros desafíos de un entorno forestal cambiante que condicionaba el modo en que cada país gestionaba sus recursos naturales para satisfacer sus diferentes necesidades y la manera de

responder de los gobiernos a través de la formulación de políticas públicas destinadas a promover la utilización sostenible y conservación o restauración de los ecosistemas forestales.

73. Recordando el taller informal celebrado el 18 de septiembre, señaló que tanto el artículo como el informe del taller contribuirían a una reflexión constructiva sobre el futuro del sector forestal y sus instituciones, observando que el informe del taller podía servir como documento base para elaborar un nuevo plan de trabajo del Grupo con un nuevo mandato. En ese sentido, también apoyó la recomendación de prorrogar su mandato como Grupo de trabajo especial.

74. Liz Mayhew, miembro de la delegación estadounidense, dio las gracias al Grupo de trabajo por su labor, especialmente por el inspirador taller del 18 de septiembre. Explicó resumidamente que las cuestiones fundamentales tratadas en el taller fueron la resiliencia del personal y las instituciones, así como la idea de cómo mantener una comunicación eficaz con el público. Indicó que el Grupo de trabajo se encontraba en una encrucijada, por lo que debía elaborar una propuesta para someterla a la consideración de la Mesa de suplentes y los comisionados.

75. El comisionado Mason agradeció al Grupo de trabajo especial sus innovadores esfuerzos para concluir las tareas dentro del período de su mandato. Observó que el taller sobre resiliencia de la CFAN reafirmó la importancia de crear capacidad de previsión en los organismos federales forestales, de manera que puedan anticiparse y prepararse mejor para el cambio y beneficiarse de la visión de futuro. El taller y el documento prospectivo elaborado por el Grupo de trabajo especial representaron oportunidades para debatir los desafíos y prioridades comunes de los organismos federales forestales de cara al futuro, así como para encontrar oportunidades de colaboración para crear juntos capacidad de previsión y resiliencia institucional. Asimismo, señaló que el tema de la resiliencia institucional se debatió en el último período de sesiones del COFO así como en 2009. A la vez que reconoció las ventajas de que otros países participaran y del empleo de plataformas existentes, como por ejemplo MegaFlorestais, señaló también que la FAO podía ayudar a coordinar tales iniciativas.

76. El comisionado Mason recomendó que el Grupo de trabajo especial elaborara una propuesta para prorrogar su mandato y que, con el asesoramiento de la Mesa de suplentes, confeccionara un plan de trabajo para continuar avanzando en la resiliencia institucional, con vistas a su aprobación por los comisionados.

### **5.8 Programas relativos a los bosques urbanos (especial)**

77. El suplente Quiroz reconoció la pertinente labor del suplente Mezainis al frente de ese Grupo de trabajo mediante la provisión de orientación y apoyo, y dio las gracias al Servicio Forestal de los Estados Unidos de América por apoyar la participación en el Seminario internacional sobre actividad forestal urbana.

78. Manifestó su apoyo a la propuesta del Grupo de trabajo de trabajar para encontrar organizaciones no gubernamentales o grupos comunitarios que se ocupasen de los aspectos sociales de la silvicultura urbana, con el fin de intensificar el compromiso de la comunidad con los recursos naturales urbanos y su gestión. Consideró también pertinente estudiar la utilización de la tecnología para llevar a cabo una evaluación de los árboles y zonas boscosas urbanas, que podía utilizarse a escala comunitaria por los profesionales locales, estudiantes o ciudadanos en general, e invitó a los miembros del Grupo de trabajo a examinar el potencial de proyectos de colaboración ciudadana o comunitaria para recopilar datos e información pertinente sobre las zonas urbanas, como, por ejemplo, la localización y medición de árboles, la identificación de especies y el seguimiento de plagas o enfermedades, entre otras actividades.

79. El suplente Quiroz expresó su agradecimiento al Servicio Forestal de los Estados Unidos de América por apoyar la adaptación del software i-Tree Eco a las condiciones de México, así como su interés en seguir desarrollando y aplicando esa herramienta. Asimismo, expresó el interés de México en estudiar el desarrollo de otras herramientas, como la aplicación MyTree App, creada por el Servicio Forestal del Canadá.

80. El suplente Quiroz se mostró de acuerdo en cambiar el nombre del Grupo por el de Grupo de trabajo sobre programas relativos a los bosques urbanos, y apoyó la recomendación de darle carácter permanente como Grupo de trabajo de la CFAN.

81. El suplente Mezainis explicó que el éxito de ese Grupo y la energía que lo impulsaba habían sido el resultado de la orientación y la ayuda para hacerlo despegar proporcionadas por los miembros de la Mesa de suplentes. Estuvo de acuerdo en que se le otorgara condición de Grupo de trabajo oficial.

82. El comisionado Mason agradeció al Servicio Forestal de los Estados Unidos de América su liderazgo y apoyo a los programas forestales urbanos en América del Norte. Señaló la importancia de: intercambiar información sobre cuestiones relativas a la silvicultura urbana y la participación comunitaria; descubrir y aprovechar las oportunidades de aumentar la colaboración científica y técnica en materia de silvicultura urbana; reforzar la divulgación y el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la silvicultura urbana en las ciudades. Destacó la reciente actualización por parte del Canadá de la aplicación MyTree App y los árboles del Canadá, y pidió el apoyo de la Comisión a la recomendación de otorgar condición permanente de Grupo de trabajo de la CFAN al programa relativo a los bosques urbanos.

## **TEMAS DE LA FAO (tema 6)**

### **Procesos mundiales (tema 6.1)**

83. La Secretaría presentó el documento FO:NAFC/2017/5, en el que se describían los principales procesos mundiales recientes, como la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad, el Fondo Verde para el Clima, así como el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y los resultados del 12.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB). La presentación puede consultarse en el sitio web de la reunión.

84. Reconociendo que las novedades recientes en materia de políticas a escala mundial ofrecían una oportunidad para seguir reforzando el papel del sector forestal como elemento clave para el cumplimiento de la Agenda 2030, el suplente Quiroz señaló la necesidad de prestar una mayor atención a la coherencia y la sinergia entre los foros de política forestal para pasar de las declaraciones y los compromisos a la acción eficaz.

85. En ese contexto, reconoció la importante labor desempeñada por la FAO y el COFO proporcionando a los países orientación y asistencia técnica para cumplir esos compromisos, y pidió a la FAO que ayudara a los países a mejorar su capacidad para efectuar un seguimiento de los indicadores forestales señalados en los ODS, así como para poner de relieve sus contribuciones a la Agenda 2030 de una forma más completa y documentada.

86. Recordando los resultados de la COP 13 del CDB, pidió a la FAO y al COFO que prosiguieran su labor de promover el diálogo intersectorial, en particular con otros comités técnicos de la FAO e iniciativas internacionales pertinentes, con el fin de apoyar los esfuerzos encaminados a incorporar la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los sectores productivos, en especial la silvicultura, en todos los planos y escalas, implicando a las partes interesadas a través de plataformas transversales.

87. Tomando nota de las recomendaciones formuladas en el documento presentado por la FAO y manifestando su apoyo a las mismas, respaldó la invitación a los países para que participaran en el seguimiento de los indicadores forestales e informaran de sus progresos respecto del cumplimiento del ODS 15 con vistas a su examen en el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) que tendría lugar en 2018.

88. Invitó a los comisionados a trabajar conjuntamente con el fin de realizar aportaciones regionales para el desarrollo de futuros períodos de sesiones del FNUB, así como a realizar aportaciones sobre la contribución de los bosques en el contexto del proceso de examen que llevaría a cabo el FPAN en 2018 sobre los progresos alcanzados en relación con la Agenda 2030 y sus Objetivos.
89. Con respecto a las últimas novedades en torno al Fondo Verde para el Clima, el suplente Quiroz afirmó que México había concluido recientemente su estrategia REDD+ nacional, avanzando en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Marco de Varsovia para acceder a los pagos basados en los resultados, incluida la financiación con cargo al programa piloto de pagos basados en los resultados de dicho Fondo.
90. Comunicó que México preparaba un informe sobre sus contribuciones voluntarias nacionales y presentaría también su informe voluntario sobre las contribuciones a los objetivos forestales mundiales y metas conexas en el próximo período de sesiones del FNUB.
91. La delegada estadounidense Conje dio las gracias a la FAO por sus constantes esfuerzos y liderazgo en la labor destinada a encontrar bases de datos apropiadas para los indicadores de los ODS relacionados con los bosques, así como también por la labor de la FAO dirigida a facilitar el proceso para la elaboración de un conjunto básico mundial de indicadores forestales. Señaló que los especialistas del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América continuaban participando en ambos procesos, y reconoció que el indicador de los ODS 15.2.1 (avanzar hacia la gestión forestal sostenible) seguía siendo un indicador complejo de medir.
92. Asimismo, reconoció el continuo liderazgo de la FAO en la labor intersectorial sobre los bosques. Con respecto a la futura Conferencia internacional sobre medidas para detener la deforestación e incrementar la superficie forestal, cuya celebración está prevista para 2018, preguntó de qué modo se estaba dirigiendo la FAO a los asociados no tradicionales, y también si la conferencia abordaría el tema de la tala ilegal y el comercio asociado a ella.
93. La FAO explicó que la conferencia constituía todavía un concepto en evolución y un diálogo en curso con los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, que serían los organizadores de las diferentes sesiones. Por el momento, los principales bloques temáticos parecía que podían abarcar cuestiones como: factores causantes de la deforestación, cadenas de suministro sostenibles o verdes, marcos de políticas inteligentes con respecto a los bosques, marcos de gobernanza y financiación para ampliar el avance. Se esperaba que la conferencia atrajese la atención de personas no solo del sector forestal y, puesto que estaba previsto que la participación fuese mediante invitación, dichas invitaciones se remitirían al mayor número posible de destinatarios. Asimismo, estaba evolucionando la colaboración entre los departamentos de la FAO para realizar aportaciones a la conferencia. La tala ilegal y el comercio asociado a ella estaban ciertamente en el programa y probablemente se abordarían de diversos modos en relación con distintos temas.
94. Barbara Tavora-Jainchi (Secretaría del FNUB) señaló la intención del FNUB de contar con una mayor participación de las plataformas regionales, como las comisiones forestales regionales, para orientar la labor y las prioridades del FNUB, y solicitó la realización de aportaciones.
95. A continuación, los comisionados pidieron a la Mesa de suplentes que atendiese esa solicitud en su siguiente reunión.
96. Los Estados Unidos de América pidieron a la Secretaría del FNUB que aclarase si las aportaciones que solicitaba de las comisiones regionales debían referirse específicamente a los temas del siguiente período de sesiones del FNUB y que, en caso afirmativo, facilitase a las comisiones regionales los temas y las cuestiones específicas que deseaba que abordasen. Los Estados Unidos señalaron, asimismo, la necesidad de trabajar con la FAO y la Mesa de suplentes para garantizar que el tema se añadiese al programa de la Mesa/Comisión asignándole el tiempo suficiente para abordar dicha solicitud del FNUB.

97. El comisionado Mason indicó que el Canadá informaría en detalle sobre las contribuciones de los bosques a los ODS sometidos a examen en 2018 a través del FNUB. Asimismo podría difundir mensajes más generales a través del Departamento de Asuntos Mundiales. Añadió que el Canadá tenía el placer de contribuir con 50 000 CAD a la Conferencia de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, que no solo supondría una oportunidad para hacer participar a todos los sectores, sino que también serviría para examinar los diferentes acuerdos y prioridades y contribuir a ellos de forma sustantiva.

98. El comisionado Mason indicó, asimismo, que el Canadá apoyaba las cinco peticiones formuladas a la FAO<sup>1</sup>, y que las aportaciones regionales a los futuros períodos de sesiones del FNUB representaban una buena oportunidad para las diferentes comisiones forestales de la FAO. Añadió que, debido a las limitaciones de tiempo, se recomendaba que ese tema se añadiese al programa de la siguiente convocatoria de la Mesa de suplentes para un mayor examen, y que se formulara después una recomendación al comisionado sobre la aplicación apropiada, en su caso.

99. La FAO señaló que también en el pasado, de conformidad con recomendaciones anteriores del COFO, la Secretaría preparó una respuesta conjunta a las solicitudes de información del FNUB, y que dichos informes se remitieron a la Secretaría del FNUB y se publicaron en el sitio web del mismo. De igual modo, la Secretaría del COFO, junto con las secretarías de otros comités técnicos y órganos rectores de la FAO, realizaban frecuentemente aportaciones al FPAN atendiendo a la invitación del Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

### **Estudio del Grupo de alto nivel de expertos del CSA sobre “Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición” (tema 6.2)**

100. La Secretaría presentó el documento FO:NAFC/2017/6, en el que se explicaban los resultados del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre “Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”. La presentación puede consultarse en el sitio web de la reunión.

101. Reconociendo la complejidad del uso de la tierra en las zonas rurales y destacando la experiencia de México en el diseño y la aplicación de su estrategia REDD+ nacional, el suplente Quiroz subrayó la importancia de seguir reforzando la coordinación intersectorial entre los organismos que trabajaban en las cuestiones agrícolas mediante la armonización de los programas y la prestación de apoyo financiero y asistencia técnica, con el fin de idear opciones para la gestión de la tierra en el marco de un enfoque integral del paisaje.

102. En ese contexto, pidió a la FAO que, en coordinación con las instituciones nacionales pertinentes, llevara a cabo una amplia difusión de los resultados del estudio, especialmente entre los responsables de la toma de decisiones, con objeto de promover una mayor integración de los sectores implicados en la planificación del uso de la tierra a fin de que tuvieran en cuenta los beneficios aportados por los servicios ecosistémicos forestales para la seguridad alimentaria y la nutrición. Asimismo, apoyó la petición a la FAO de ayudar a los países en la determinación, documentación y difusión de las mejores prácticas para la

---

1

- i. Invitar a los países a fomentar el progreso en los indicadores relacionados con los bosques, a hacer un seguimiento de dicho progreso y a informar de ello durante el examen que el FPAN llevaría a cabo sobre el ODS 15 en 2018.
- ii. Tomar nota de los resultados relacionados con el sector forestal de la COP 22 e invitar a los países a considerar las recomendaciones del Día de Acción sobre los Bosques encaminadas a fomentar entornos favorables para la cooperación entre múltiples partes interesadas; facilitar la aplicación de instrumentos de libre acceso para llevar un seguimiento de los bosques y del uso de la tierra, como Collect Earth; y reconocer las CDN como una oportunidad de incorporar la REDD+ en los procesos de planificación nacionales.
- iii. Tomar nota de los resultados relacionados con el sector forestal de la COP 13 del CDB e invitar a los países a seguir esforzándose por aplicar la gestión forestal sostenible como la contribución del sector forestal a la integración general de la biodiversidad.
- iv. Estudiar formas de facilitar la aplicación del resultado del 12.º período de sesiones del FNUB y facilitar un aporte regional al 13.º y al 14.º períodos de sesiones.
- v. Recomendar que el COFO, en colaboración con los demás comités técnicos de la FAO, considerase abordar las oportunidades de traducir los resultados de las negociaciones internacionales en medidas concretas.

integración de los criterios relativos a la seguridad alimentaria y nutricional en la gestión de los bosques, así como la elaboración de directrices técnicas a tal efecto.

103. La delegada estadounidense Conje resaltó la importancia de ese trabajo intersectorial entre la FAO y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Expertos estadounidenses, incluido el Centro Nacional de Agroforestería de los Estados Unidos de América, participaron en el examen del informe y realizaron aportaciones al mismo, y estaban comprometidos en el proceso en curso de convergencia de políticas. La Sra. Conje coincidía con México en que el informe estaba bien redactado, pero resultaba denso desde el punto de vista técnico, y sugirió que tal vez sería útil que la FAO y el CSA invirtieran en una estrategia de comunicación para hacerlo más fácil de digerir por parte de los encargados de la formulación de políticas y las partes interesadas ajenas al sector forestal y al de la seguridad alimentaria. Con respecto a las acciones futuras por parte de la FAO, sugirió que la Organización centrara sus esfuerzos en la definición de parámetros de medición (recomendaciones 1b y 1d del informe) y en la incorporación en la FRA de conjuntos de datos pertinentes sobre seguridad alimentaria y nutrición. Señaló que la FAO podía asimismo desempeñar una importante función en relación con las recomendaciones 2a, 2b, y la categoría de recomendaciones 4 del informe.

104. El comisionado Mason compartía el reconocimiento por parte del Canadá de la importancia que tenía la actividad forestal sostenible en la seguridad alimentaria y la nutrición. Acogió con satisfacción el informe, así como la visión de los bosques y la seguridad alimentaria, como un tema importante para incrementar la pertinencia, la visibilidad y la contribución de los bosques al desarrollo sostenible. Dio las gracias a la FAO por asumir gran parte de los costos de traducción del informe, que probablemente no habría sido posible facilitar de otro modo. Añadió que al Canadá le complacía observar que ya estaba comprometida con muchas de las recomendaciones formuladas en el informe, como, por ejemplo, la promoción de la restauración para limitar la erosión del suelo, la realización de amplias consultas con las partes interesadas con vistas a la planificación de la gestión forestal, y la colaboración con los pueblos indígenas del país para generar empleo forestal.

105. Por último, el comisionado Mason hizo hincapié en que los sectores forestal y agrícola debían colaborar en lugar de competir, pues tanto la silvicultura como la agricultura eran partes fundamentales en la solución de la política sobre el uso sostenible de la tierra. En ese contexto, alentó a la FAO a apoyar a los países en la mejora de las contribuciones de los árboles y los bosques a la seguridad alimentaria, en la documentación y difusión de las mejores prácticas, así como a proseguir la labor sobre la incorporación de objetivos relativos a la seguridad alimentaria en las políticas y prácticas de gestión forestal sostenible.

### **Un nuevo documento estratégico para la FAO en el sector forestal (tema 6.3)**

106. La Secretaría presentó el documento FO:NAFC/2017/7. La presentación puede consultarse en el sitio web de la reunión.

107. El suplente Quiroz hizo hincapié en que un nuevo documento estratégico para el sector forestal debía reconocer íntegramente sus contribuciones al cumplimiento de la Agenda 2030, proponiendo estrategias y actuaciones que fomentasen el fortalecimiento del diálogo interinstitucional y transversal para mejorar la planificación relacionada con el uso de la tierra y la aplicación de medidas que mejorasen la gestión integrada de la tierra, así como garantizar que los departamentos de la FAO tuvieran en cuenta su relación con el sector forestal a la hora de planificar y diseñar políticas y programas, y debería alentar a la adopción de esa visión por parte de los países miembros de la FAO.

108. Asimismo, se mostró de acuerdo con los términos del enfoque y la estructura del nuevo documento estratégico propuesto.

109. Señaló que la FAO debía seguir reforzando sus actividades de asesoramiento y asistencia técnica, entre ellas la integración y el análisis de información pertinente para el sector forestal y su “traducción” en recomendaciones para los responsables de la toma de decisiones.

110. Por último, subrayó la importancia de que el nuevo documento estratégico contemplara medidas apropiadas para la elaboración y utilización de herramientas de gestión de conocimientos, como era el caso del conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible, destinadas a la aplicación de la gestión forestal sostenible, así como de mejorar y reforzar la comunicación y difusión de información pertinente para el sector, apoyando los esfuerzos encaminados a mejorar la educación sobre los bosques a escala mundial.

111. La delegada estadounidense Conje señaló que los Estados Unidos habían respaldado la elaboración de un nuevo documento estratégico para los bosques en el último período de sesiones del COFO. No obstante, al examinar el documento de antecedentes, hubo preocupación por que el foco de atención se centrara demasiado en formular el nuevo documento estratégico en torno a la declaración de la “Visión 2050” del Congreso Forestal Mundial de Durban (2015), que no era un documento ampliamente negociado. Aunque esa declaración de visión contenía algunos elementos útiles, los Estados Unidos preferirían un nuevo documento estratégico para el sector forestal que se centrara en cómo la FAO podía realizar importantes contribuciones a la misión de la Organización contribuyendo a la vez a los ODS y al plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques, complementando al mismo tiempo la labor llevada a cabo por otras organizaciones y añadiendo valor a dicha labor.

112. Asimismo, preguntó si el nuevo documento estratégico trataría sobre las sinergias y oportunidades existentes entre el Departamento Forestal de la FAO/COFO y otros organismos forestales pertinentes albergados por la FAO, como la Comisión Internacional del Álamo, el Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal, y el Mecanismo para los bosques y fincas.

113. El comisionado Mason se mostró de acuerdo en que era el momento oportuno para examinar y actualizar el documento estratégico del Departamento Forestal de la FAO y le alegraba ver un examen tan completo de los diferentes acuerdos internacionales, mecanismos y prioridades. Expresó su apoyo a los elementos propuestos para el nuevo documento estratégico y alentó a la FAO a que considerara la posibilidad de definir claramente en la sección correspondiente a las funciones básicas de la Organización el nicho ocupado por el Departamento Forestal de la FAO respecto de otras organizaciones internacionales cuya labor se centraba en la gestión forestal sostenible y los ODS.

114. Con respecto al cumplimiento de los diversos compromisos y el establecimiento de funciones normativas y operacionales para la FAO, como se determinó en la reunión del Comité de Dirección del COFO, consideró que el Departamento Forestal de la FAO ya tenía bastante trabajo, y acogió favorablemente una nueva iniciativa para establecer prioridades de programación. Había un claro solapamiento entre los diferentes acuerdos y compromisos y, por ello, el comisionado Mason sugirió que la FAO continuara con la labor ya definida, como era la colaboración intersectorial, la restauración de los bosques y el paisaje (incluida la agroforestería), la asistencia técnica, la tenencia de la tierra, la presentación y simplificación de informes forestales, así como la comunicación.

115. El comisionado Mason preguntó si las comisiones regionales tendrían la oportunidad de examinar un borrador del plan y si podrían realizar aportaciones coordinadas.

116. La Secretaría dio la gracias a la Comisión por la reflexiva orientación y explicó que el objetivo de la actual ronda de debates, que se celebraría en cada comisión sobre la base del mismo documento, era recabar argumentos y orientación para redactar un proyecto de documento estratégico con vistas a su examen por el COFO. Basándose en esa información, el Comité decidiría si el documento estratégico estaba lo suficientemente desarrollado para ser aprobado o si requería que se siguiera trabajando en él. En tal caso, las comisiones forestales regionales tendrían una nueva oportunidad para aportar su contribución, de lo contrario, el debate actual se consideraría la única oportunidad para que las comisiones proporcionaran aportaciones.

117. En respuesta a la pregunta de los Estados Unidos, la Secretaría explicó que, basándose en la orientación de los países, el documento estratégico debería examinar las funciones y oportunidades de los diferentes órganos estatutarios forestales, y señaló que los tres ejemplos citados representaban entidades



muy diferentes, ya que la Comisión Internacional del Álamo era un órgano establecido en virtud del artículo XIV y, como tal, era en buena medida independiente, el Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal era un órgano creado en virtud del artículo VI y tenía una condición jurídica similar a la de las comisiones forestales regionales, mientras que el Mecanismo para los bosques y fincas era un programa integrado en la FAO. No obstante, constituían un buen ejemplo de la diversidad de órganos e instrumentos que deberían tenerse debidamente en cuenta en un documento estratégico exhaustivo.

**La Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 y los esfuerzos por reducir la carga de presentación de informes simplificando los mecanismos internacionales de presentación de informes sobre los bosques (tema 6.4.)**

118. La Secretaría presentó el documento FO:NAFC/2017/8. La presentación puede consultarse en el sitio web de la reunión.

119. El suplente Quiroz expresó su satisfacción por los progresos realizados en el seguimiento de la recomendación del COFO acerca de la mejora y simplificación del proceso de presentación de informes sobre cuestiones relacionadas con los bosques, encontrando sinergias y reduciendo la carga que esos informes suponían para los países. Apoyó el enfoque adoptado por la FAO de establecer un proceso de presentación de informes más eficaz y focalizado con el fin de facilitar la generación de información sobre variables e indicadores forestales fundamentales de una forma transparente y actualizada, especialmente mediante el empleo del cuestionario común sobre recursos forestales, que promovía el uso de una terminología común, aumentando la coherencia en la recopilación y utilización de la información en el sector forestal, en diferentes planos.

120. Alentó al Grupo de trabajo sobre inventario, seguimiento y evaluación forestales a seguir colaborando en el examen y debate sobre el contenido del cuestionario de colaboración de la FRA 2020, incluidos sus términos y definiciones.

121. Reiteró el compromiso de México de participar en el proceso de presentación de informes nacionales para la FRA 2020, con inclusión del examen y la validación de productos de teledetección, y pidió a la FAO que invitase a sus Estados Miembros a proceder de igual modo, así como a promover sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos.

122. Tomando nota de las medidas emprendidas y expresando su satisfacción por los progresos realizados hasta la fecha, el suplente Quiroz confirmó el apoyo de México a las propuestas dirigidas a solicitar a la FAO que siguiera trabajando en la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores forestales en coordinación con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, que resultarían útiles para informar sobre los avances realizados en el cumplimiento de los objetivos y metas forestales mundiales del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques, así como de los ODS. Pidió a la FAO que presentara los avances y resultados alcanzados en relación con esa labor en el siguiente período de sesiones del COFO y del FNUB, con vistas a su consideración y análisis por los países miembros.

123. De igual modo, también apoyó las medidas destinadas a facilitar la presentación de informes y mejorar el uso de la información recopilada, incluidas la elaboración y utilización de tecnologías de teledetección y la creación de capacidad para su eficaz uso por parte de los países miembros de la FAO.

124. Poniendo de relieve los conocimientos y la experiencia de los expertos integrantes del Grupo de trabajo sobre inventario, seguimiento y evaluación forestales de la CFAN, alentó al Grupo a seguir contribuyendo a la mejora de la FRA.

125. Por último, informó de que México acogería el taller mundial de lanzamiento de la FRA 2020, que tendría lugar el año siguiente, resaltando la colaboración en curso con la FAO en las cuestiones logísticas y de organización del evento.

126. La delegada estadounidense Conje manifestó que los expertos de su país seguían involucrados en el proceso de la FRA 2020 y la labor realizada en relación con el conjunto básico mundial de indicadores forestales. Señaló que la primera impresión de los expertos del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América con respecto al conjunto básico mundial de indicadores forestales era que se trataba de un buen comienzo, pero que las medidas forestales relacionadas con la producción eran débiles y que sería necesario trabajar más en las definiciones, especialmente en lo que respecta a los términos “área perturbada” y “puesta en peligro de especies”. Los Estados Unidos valoraban positivamente la nueva plataforma en línea de la FRA para la presentación de informes, en particular la función que permitía documentar de forma evidente los valores notificados. Los Estados Unidos seguían haciendo hincapié en la importancia de reexaminar y ampliar la definición en el contexto de la FRA del término “empleo forestal”, a fin de reflejar de forma íntegra la manera en que los bosques contribuían a la creación de empleo y al desarrollo sostenible.

127. La delegada estadounidense Conje se preguntaba si la plataforma de la FRA sustituía al Cuestionario colaborativo sobre recursos forestales (CCRF). Preguntó, asimismo, si la plataforma en línea de la FRA se utilizaría en la presentación de informes sobre los ODS y de qué manera, ya que la mayoría de los indicadores sobre los ODS relacionados con los bosques se basaban en los conjuntos de datos proporcionados en el marco de la FRA.

128. Como se ilustraba en el informe anual sobre *El estado de los bosques del Canadá*, el comisionado Mason expresó la firme creencia de su país en una presentación de informes forestales coherente y transparente. Reiteró la activa participación del Canadá en el proceso de presentación de informes para la FRA 2020, y en especial acogió con satisfacción la nueva plataforma en línea como medio para mejorar la transparencia y simplificar esfuerzos en la presentación de información, señalando que los expertos canadienses en indicadores habían participado activamente en la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores forestales y en el perfeccionamiento de las definiciones de las variables de la FRA. El Canadá organizó un taller en Ottawa en 2016 y participó en los talleres de Roma y Finlandia. El Canadá valoraba especialmente los beneficios derivados de la estrecha colaboración con sus colegas de los Estados Unidos y México. Trabajando juntos, los tres países contribuían de manera significativa a que el mundo conociese el estado de sus bosques y la importancia de los mismos.

129. El comisionado Mason expresó su agradecimiento a la FAO por su liderazgo en la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores forestales y la alentó a seguir adelante. Aunque la lista de 20 indicadores era más larga de lo que inicialmente se pretendía (se había previsto un total de entre 10 y 15 indicadores), le alegraba ver que se habían incluido elementos biofísicos, económicos y sociales.

130. El comisionado Mason se mostró de acuerdo con los cinco puntos de orientación para que la FAO continuara apoyando la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores forestales, la plataforma en línea de la FRA, el fortalecimiento del CCRF, la facilitación de conjuntos de datos remotos específicos de los países para la validación nacional, así como el inicio de la creación de capacidad para llevar a cabo actividades de teledetección en los países en desarrollo. Añadió que el Canadá se había ofrecido a poner a prueba la plataforma tras su lanzamiento en México el otoño pasado, y preguntó a la FAO cómo pensaba realizar la presentación anual de informes sobre los ODS relacionados con los bosques sin incrementar la carga de trabajo que suponía dicha presentación de información.

131. Por último, el comisionado Mason expresó su reconocimiento y agradecimiento a la FAO por el apéndice en el que se mostraba la relación entre el conjunto básico mundial de indicadores forestales y los compromisos internacionales en materia de políticas, que era útil y sucinto.

132. La Secretaría agradeció a la Comisión su firme apoyo a la FRA y, en particular, su aliento para proseguir con la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores forestales. Respondiendo a las preguntas formuladas, la Secretaría explicó que el CCRF seguiría cumpliendo su función, la plataforma en línea constituía solo una herramienta para facilitar el uso del CCRF y hacerlo más eficaz. Asimismo, la plataforma en línea ofrecía la oportunidad de informar sobre los indicadores de los ODS que se recopilaban

como parte del proceso de la FRA, proporcionando el mismo nivel de transparencia y ofreciendo los mismos procedimientos de validación y control de calidad.

133. La Secretaría explicó también que los procedimientos de presentación de informes relacionados con los indicadores de los ODS se determinaban fuera de la FAO, por lo que la FAO solo apoyaba la aplicación de esas decisiones proporcionando herramientas que facilitasen las actuaciones de los países en ese sentido, como la plataforma en línea. La Secretaría invitó, asimismo, a los países a considerar la posibilidad de promover el uso del conjunto básico mundial de indicadores forestales en otros órganos rectores distintos del COFO y el FNUB, a fin de que dicho conjunto pudiera efectivamente apoyar el suministro de información para múltiples procesos.

134. La Secretaría agradeció a México la organización del evento de lanzamiento de la FRA 2020.

### **Labor sobre los bosques de las zonas boreales y templadas**

135. Con respecto al tema de los bosques de las zonas boreales y templadas, y dada la importancia que tenía para los tres países, México recomendó que el Grupo de trabajo sobre silvicultura apoyase a la Comisión en el asesoramiento a la FAO sobre ese particular.

136. El suplente Mezainis expresó su preocupación por el modo en que se prestaría apoyo financiero a esa labor, y destacó la necesidad de hacer que los presupuestos y las finanzas acompañaran a esas iniciativas. La delegada estadounidense, Jennifer Conje, cuestionó la necesidad de un grupo de trabajo formal sobre las zonas boreales y templadas dentro de la FAO, señalando que existía la posibilidad de incorporar más trabajo sobre esa materia en el programa de trabajo de la FAO sin tener que establecer un grupo de trabajo formal. Asimismo, reconoció que había mucho trabajo en marcha por parte de la Comisión Económica para Europa (CEPE), el Proceso de Montreal y otros foros sobre los bosques de zonas templadas. Por consiguiente, si era preciso trabajar en ese ámbito, el foco de atención debía ponerse en las zonas boreales, y la FAO debía trabajar en estrecha colaboración con otras organizaciones y procesos, incluido el Circumboreal Working Group. Una actividad potencial que podía llevar a cabo la FAO y que era pertinente para su programa de trabajo y sus capacidades era la adopción de enfoques de cooperación para unos sistemas de inventario multinacionales y metadatos sobre conjuntos de datos nacionales existentes que facilitasen las comparaciones entre los países desde una perspectiva circumboreal. Destacó, asimismo, la importancia de implicar en esa tarea a los pueblos autóctonos e indígenas de la región circumboreal.

137. El comisionado Mason reconoció que la zona boreal como tal había sido bien estudiada y contaba con importantes recursos de investigación dedicados a su estado biofísico. Destacó que el Canadá llevaba varios años participando en debates sobre cooperación circumboreal con Finlandia, Noruega, Suecia, la Federación de Rusia y los Estados Unidos a través del Circumboreal Working Group para estudiar la posibilidad de intensificar la colaboración y el intercambio de información entre los organismos forestales e institutos de investigación nacionales. Reafirmó el compromiso de seguir trabajando con sus colegas y con la FAO para impulsar los intereses de las zonas boreales en los foros internacionales sobre los bosques. Actualmente, no obstante, la prioridad debía establecerse en seguir trabajando a través del ya existente Circumboreal Working Group así como otros mecanismos, en lugar de crear un nuevo grupo de trabajo formal de composición abierta enmarcado en la FAO que requeriría nuevos recursos o el desplazamiento de los trabajos actuales.

### **ACTIVIDADES FORESTALES Y ACONTECIMIENTOS CONEXOS DE INTERÉS PARA LA REGIÓN** (tema 7)

138. El suplente Quiroz invitó al Canadá, los Estados Unidos y la FAO a participar en *Expo Forestal 2018*, que tendría lugar del 10 al 12 de octubre de 2018 en la ciudad de Guadalajara, resaltando que la participación del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América y de un especialista de FP Innovations en el evento de 2016 había sido muy fructífera. El evento del año siguiente se centraría fundamentalmente en la innovación forestal y en la facilitación de encuentros entre los productores

forestales y diversos tipos de empresarios. Las invitaciones oficiales se enviarían en breve junto con información adicional.

139. El comisionado Mason reiteró su interés en que México y los Estados Unidos participaran en la 12.<sup>a</sup> reunión de MegaFlorestais, que tendría lugar en Vancouver y en la isla Quadra, en la provincia de Columbia Británica (Canadá), del 15 al 20 de octubre de 2017. La reunión giraría en torno al tema “Communities, Commerce, and the Bioeconomy: Innovations to Sustain the World’s Forests” (Comunidades, comercio y bioeconomía: innovaciones para preservar los bosques del mundo), y estaba organizada conjuntamente por el Servicio Forestal del Canadá del Ministerio de Recursos Naturales del Canadá, la Iniciativa de Derechos y Recursos, y la provincia de Columbia Británica.

#### **CUESTIONES REGIONALES SEÑALADAS POR LA CFAN A LA ATENCIÓN DEL COFO, LA FAO Y LA CONFERENCIA REGIONAL OFICIOSA PARA AMÉRICA DEL NORTE (Tema 8)**

140. La Secretaría presentó el documento FO:NAFC/2017/9. La presentación puede consultarse en el sitio web de la reunión.

141. El suplente Quiroz propuso un análisis y seguimiento de las decisiones adoptadas en la COP 13 del CDB como tema de debate en el 24.º período de sesiones del COFO, en particular los párrafos 2 y 49 a 58 de la Decisión 13/3.

142. En ese contexto, recomendó que se incluyera en el programa de trabajo de la FAO la provisión de orientación y de asistencia técnica a los países para aplicar, de conformidad con sus circunstancias nacionales, las recomendaciones sobre la incorporación de la biodiversidad en el sector forestal, así como para apoyar la creación de capacidad a tal efecto, en particular para la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Decisión 13/3, párrafos 5 y 17 a), relativas, respectivamente, a los procedimientos para la incorporación de la biodiversidad mediante procesos internacionales pertinentes y la promoción de la integración transversal.

143. Asimismo, propuso que el COFO examinara en su siguiente período de sesiones la formulación de una Estrategia de la FAO sobre biodiversidad o de unas Directrices de la FAO para la incorporación de la biodiversidad en el sector forestal, así como la prestación de apoyo a los países miembros en ese sentido, solicitando a la FAO que proporcionara la correspondiente orientación y asistencia técnica. Por último, reiteró el interés de México en mantener las prioridades fijadas para guiar la labor de la FAO como se determinó en la última reunión de la CFAN.

144. El suplente Mezainis señaló que, dado que cada país se enfrentaba a temporadas de incendios más largas e intensas, los Estados Unidos recomendaban que la FAO centrara su atención en el manejo y la prevención del fuego, poniendo especialmente el foco en modelos y cursos para la creación de capacidad y la cooperación a escala regional en materia de incendios. El segundo ámbito en el que los Estados Unidos recomendaban centrar la atención era el de la silvicultura urbana, poniendo el énfasis en los jóvenes, con el objetivo de conectar a futuros dirigentes con los bosques y los recursos naturales.

145. Con respecto al programa del COFO, el comisionado Mason observó que durante la reciente reunión del Comité de Dirección del COFO se debatió la incorporación de la biodiversidad como un tema general que el Canadá seguía apoyando, tal vez como uno de los temas para el diálogo de alto nivel propuesto. Un segundo diálogo de alto nivel podía girar en torno a los bosques y los ODS en el marco del examen que se llevaría a cabo en 2018. En relación asimismo con el programa del COFO, recomendó la continuación del debate sobre el seguimiento y la presentación de informes. En concreto, el COFO podía acoger favorablemente el conjunto básico mundial de indicadores forestales y alentar a la FAO a seguir recopilando datos para el mayor número posible de esos indicadores, que luego servirían como plataforma para una coherente presentación y evaluación de información a escala mundial. En apoyo de esa iniciativa, la FAO debía seguir creando capacidad nacional para la presentación de informes forestales.

146. El comisionado Mason sugirió la posibilidad de que el COFO pidiese asimismo a la FAO que continuara dirigiendo la labor relativa a la definición de los indicadores “complicados”, como la degradación forestal y de los bosques primarios, para que todos los países pudieran medirlos más fácilmente de forma coherente. Teniendo en cuenta que el mandato fundamental de la FAO se centraba en la seguridad alimentaria y la nutrición, recomendó que el Departamento Forestal de la FAO siguiera promoviendo el papel de los bosques en la seguridad alimentaria, lo cual exigía lógicamente trabajar de manera intersectorial como otra prioridad. En relación con las prioridades adicionales del Departamento Forestal de la FAO, señaló que el Canadá esperaba con interés la propuesta descrita en el documento de exposición de conceptos sobre la evaluación de los progresos realizados respecto del mandato. Para concluir, manifestó el apoyo del Canadá a los esfuerzos de la FAO para estructurar las aportaciones de modo que exigieran un análisis más riguroso de los costos, los beneficios y las ventajas comparativas de las actividades y recomendaciones para la FAO y el Departamento Forestal con arreglo al formato presentado en el anexo.

147. La Comisión solicitó a la Secretaría que tradujera esa orientación a los respectivos formatos y los adjuntase al presente informe como Apéndice.

#### **ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA (tema 9)**

148. El comisionado Mason revalidó su cargo como comisionado y ofreció la Presidencia de la CFAN a los Estados Unidos de América durante el siguiente mandato (aproximadamente dos años). Asimismo, el comisionado Mason revalidó el cargo de Bob Jones como miembro de la Mesa de suplentes en representación del Canadá.

149. La Comisión eligió a los siguientes miembros para integrar la Mesa hasta el término de la 30.<sup>a</sup> reunión:

Presidente: Tom Tooke (Estados Unidos de América)  
Vicepresidente Primero: México solicitó un aplazamiento de la decisión hasta que se produjese el nombramiento del Director General de la CONAFOR  
Vicepresidente Segundo: Glenn Mason (Canadá)

150. Se revalidaron las funciones en la Mesa de suplentes de los siguientes miembros:

Val Mezainis (Presidente) – Estados Unidos de América  
Francisco Quiroz – México  
Robert Johnes – Canadá

#### **FECHA Y LUGAR DE LA SIGUIENTE REUNIÓN (tema 10)**

151. Los Estados Unidos de América se ofrecieron a acoger la 30.<sup>a</sup> reunión de la Comisión. La Comisión tomó nota con agradecimiento de dicho ofrecimiento.

152. La fecha y el lugar exactos de la reunión se determinarían en consulta con el país anfitrión.

153. La Comisión encomendó a la Mesa de suplentes y a la Secretaría la tarea de asesorar a la CFAN sobre la fecha y el lugar exactos de la 30.<sup>a</sup> reunión.

#### **APROBACIÓN DEL INFORME (tema 11)**

154. Se estableció un equipo de tareas integrado por un representante de cada país y de la FAO para la elaboración del informe de la reunión. Se encomendó al equipo la elaboración del informe tras la reunión con vistas a su examen y aprobación final por los comisionados.

**CEREMONIA DE CLAUSURA** (tema 12)

155. El comisionado Mason expresó su sincero agradecimiento a México, los Estados Unidos y la FAO por su cooperación en el fortalecimiento de la Comisión Forestal para América del Norte, tanto a través de la participación en la 29.<sup>a</sup> reunión de la CFAN como mediante la participación en el taller regional complementario sobre creación de resiliencia institucional y capacidad de previsión. Asimismo, dio las gracias a la Secretaría del FNUB y a la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Forestales por su participación en la reunión. Felicitó a los grupos de trabajo y a Rick Scott, Oficial de enlace de la CFAN, por impulsar los importantes y pertinentes trabajos temáticos regionales. Clausuró la reunión expresando su apoyo a la dirección de Tony Tooke y el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América al asumir la Presidencia de la CFAN, y reiteró su continuo interés en fortalecer la CFAN como plataforma de colaboración para abordar los desafíos y las emocionantes oportunidades que estaban por llegar.

156. Los comisionados expresaron su agradecimiento y sincero reconocimiento al comisionado Mason, al Gobierno del Canadá y a las autoridades de Alberta y, en particular, al Servicio Forestal del Canadá del Ministerio de Recursos Naturales del Canadá y su personal por haber acogido con éxito la reunión de la CFAN. Agradecieron cordialmente al Sr. Mason el eficiente trabajo realizado en la Presidencia de la CFAN en los dos últimos años y durante la 29.<sup>a</sup> reunión.

## Apéndice 1

### Recomendaciones de la CFAN para el programa del COFO

<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del COFO</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias del COFO y la FAO</i>	<i>CFR</i>
Incorporación de la biodiversidad	Debate/decisión		
Los bosques y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Aportaciones al examen de 2018 Resaltar la contribución de los bosques a la Agenda 2030	Debate/decisión		
Seguimiento, evaluación y presentación de informes - Conjunto básico mundial de indicadores forestales – La FRA y la creación de capacidad conexa/Conjunto mundial de criterios e indicadores	Debate/decisión		
Los bosques y la seguridad alimentaria, incluida la agrosilvicultura, productos forestales no madereros	Debate/decisión		
Manejo del fuego	Debate/decisión		
Silvicultura forestal (con especial atención al papel de los jóvenes)	Debate/decisión		

## Apéndice 2

### Recomendaciones de la CFAN referentes a las prioridades del programa de trabajo de la FAO en el sector forestal

<b>Recomendaciones de la CFAN referentes al programa de trabajo de la FAO en el sector forestal (relacionadas con el programa de la presente reunión)</b>				
<i>Área/acción relativa al programa de trabajo de la FAO</i>	<i>Prioridad (alta, media, baja o decreciente)</i>	<i>Tipo (nueva, continuación)</i>	<i>Alcance de la acción (subregional/regional/mundial)</i>	<i>Objetivo estratégico (1-5)</i>
Centrar la atención en el manejo y la prevención del fuego, poniendo especialmente el foco en modelos y cursos para la creación de capacidad y la cooperación en materia de incendios a escala regional.	Alta	Continuación	Regional/mundial	2, 3
Proporcionar orientación y asistencia técnica a los países para aplicar, de conformidad con sus circunstancias nacionales, las recomendaciones sobre la incorporación de la biodiversidad en el sector forestal, así como para apoyar la creación de capacidad a tal efecto.	Alta	Nueva	Regional/mundial	1-5
Proporcionar la pertinente orientación y asistencia técnica a los países en la elaboración de una Estrategia sobre biodiversidad o de unas Directrices para la incorporación de la biodiversidad en el sector forestal.	Alta	Nueva	Regional/mundial	1-5
Promover el papel de los bosques en la seguridad alimentaria, lo que exige lógicamente trabajar de manera intersectorial.	Alta	Continuación	Regional/mundial	3
Dirigir la labor relativa a la definición de los indicadores “complicados”, como la degradación forestal y de los bosques primarios, para que puedan medirse más fácilmente por todos los países de forma coherente.	Alta	Continuación	Regional/mundial	2
Seguir creando capacidad nacional para la presentación de informes forestales.	Alta	Continuación	Regional/mundial	2
Centrar la atención en la silvicultura urbana, poniendo el énfasis en los jóvenes, con el objetivo de conectar a futuros dirigentes con los bosques y los recursos naturales.	Alta	Continuación	Regional/mundial	1, 2, 3



## PROGRAMA

1. Apertura de la reunión
  - 1.1 Introducción
  - 1.2 Observaciones de apertura
2. Aprobación del programa
3. Informes de los países
  - 3.1 México
  - 3.2 Estados Unidos de América
  - 3.3 Canadá
  - 3.4 FAO
4. Informe de la Mesa de suplentes
5. Examen de las actividades de los grupos de trabajo
  - 5.1 Clima, cambio atmosférico y bosques
    - 5.1.1 Modelización y evaluación integradas de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal (proyecto de la Comisión para la Cooperación Ambiental): resultados clave y próximos pasos
  - 5.2 Manejo del fuego
  - 5.3 Recursos genéticos forestales
  - 5.4 Insectos y enfermedades de los bosques y plantas invasivas
  - 5.5 Inventario, seguimiento y evaluación forestales
  - 5.6 Silvicultura
  - 5.7 Resiliencia (especial)
  - 5.8 Programas relativos a los bosques urbanos (especial)
6. Temas de la FAO
  - 6.1 Procesos mundiales
  - 6.2 Estudio del Grupo de alto nivel de expertos del CSA sobre “Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”
  - 6.3 Un nuevo documento estratégico para la FAO en el sector forestal
  - 6.4 La Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 y los esfuerzos por reducir la carga de presentación de informes simplificando los mecanismos internacionales de presentación de informes sobre los bosques
7. Actividades forestales y acontecimientos conexos de interés para la región
8. Cuestiones regionales señaladas por la CFAN a la atención del COFO, la FAO y la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte
9. Elección de los miembros de la Mesa
10. Fecha y lugar de la siguiente reunión
11. Aprobación del informe
12. Ceremonia de clausura

**ANEXO B****LISTA DE DOCUMENTOS**

<b>FO:NAFC/2017/1</b>	Programa provisional
<b>FO:NAFC/2017/2</b>	Informe sobre los progresos en la aplicación de decisiones anteriores
<b>FO:NAFC/2017/3</b>	Informe de la Mesa de suplentes
<b>FO:NAFC/2017/4.1</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre clima, cambio atmosférico y bosques
<b>FO:NAFC/2017/4.2</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre manejo del fuego
<b>FO:NAFC/2017/4.3 Rev.1</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre recursos genéticos forestales
<b>FO:NAFC/2017/4.4</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre insectos y enfermedades de los bosques y plantas invasivas
<b>FO:NAFC/2017/4.5</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre inventario, seguimiento y evaluación forestales
<b>FO:NAFC/2017/4.6 Rev.1</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre silvicultura
<b>FO:NAFC/2017/4.7</b>	Informe del Grupo de trabajo especial sobre resiliencia
<b>FO:NAFC/2017/4.8</b>	Informe del Grupo de trabajo sobre programas relativos a los bosques urbanos
<b>FO:NAFC/2017/5</b>	Resultados de procesos de políticas mundiales de importancia para las comisiones forestales regionales
<b>FO:NAFC/2017/6</b>	Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre “Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”
<b>FO:NAFC/2017/7</b>	Un nuevo documento estratégico relativo a los bosques y la actividad forestal
<b>FO:NAFC/2017/8</b>	La Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 y los esfuerzos por reducir la carga de presentación de informes simplificando los mecanismos internacionales de presentación de informes sobre los bosques
<b>FO:NAFC/2017/9</b>	Contribuciones a la gobernanza de la FAO
<b>FO:NAFC/2017/Inf.1</b>	Calendario provisional
<b>FO:NAFC/2017/Inf.2</b>	Lista de documentos
<b>FO:NAFC/2017/Inf.3</b>	Nota informativa para los participantes

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

Canadá  
México  
Estados Unidos de América